



CONVOCATORIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 10 de Mayo de 2023.

Hora: 17:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 4 de mayo de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito Centro para celebrar la sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 15.1 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

**I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

**PUNTO 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2023.

**II. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas del Concejal Presidente**

**PUNTO 2.** De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, de 27 de febrero de 2009, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

*“APROBAR con carácter definitivo la relación de situados para la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas del año 2024 en el Distrito de Centro, teniendo en cuenta las modificaciones propuestas en el informe técnico del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana de fecha 27 de abril de 2023, respecto a los situados ubicados en los límites del “Paisaje de la*



*Luz” y de su zona de amortiguamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, de 27 de febrero de 2009”.*

### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

- PUNTO 3.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.
- PUNTO 4.** Dar cuenta de la resolución de la Coordinadora del Distrito de fecha 24 de abril de 2023, por la que se dispone la publicación de la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2024, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.
- PUNTO 5.** Dar cuenta de la resolución de la Coordinadora del Distrito de fecha 24 de abril de 2023, por la que se dispone la publicación de la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2024, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.

El Secretario del Distrito de Centro  
Fdo.: Juan Civantos Díaz  
*Firmado electrónicamente*